

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 18 de Noviembre de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.656

ESTUDIANTES Y CLINICAS

Las bases del arreglo

Hemos dedicado al conflicto escolar la preferente atención que merecía y han estado nuestras columnas a disposición de los escolares, que en ellas han publicado notables artículos reveladores de su ilustración y de los móviles de cultura que les han llevado a la anormal situación que, con agrado de todos, ha desaparecido.

Antes de dar por concluido este pleito, solucionado armónicamente gracias a la buena voluntad y salmantinismo del Patronato del Hospital, Facultad de Medicina, señor Obispo, escolares, vicerrector y cuantos en él han intervenido, queremos hacer públicas las siguientes bases que fueron aprobadas por el claustro de la Facultad y que han sido aprobadas, en todas sus partes, por el Patronato.

Ellas son la prueba más elocuente de lo mucho que los estudiantes y profesores han conseguido y de la generosidad del Patronato al que, en nombre de Salamanca, enviamos un caluroso aplauso por su conducta.

Bases aprobadas.
1.ª La Facultad creyó necesario, para poder dar las enseñanzas clínicas, que el personal universitario tenga una absoluta independencia en lo referente a la admisión y alta de los enfermos, prescripción de régimen alimenticio y terapéutico y cuanto concierne a la asistencia de los mismos, debiendo el personal subalterno del Hospital cumplir exactamente las órdenes que por el profesor sean dadas. Cualquiera restricción en este sentido, colocaría en entredicho la honorabilidad, la caridad, la filantropía y el amor al prójimo de los catedráticos encargados de estas enseñanzas, cuyas virtudes siempre han sido practicadas por ellos y no debemos creerlas patrimonio exclusivo de otros compañeros que también las practican.

2.ª El acto de admitir un enfermo no debe ir precedido de fiscalización de ninguna clase por parte del personal subalterno, laico o seglar nombrado por el patronato y en términos de justicia deberá bastar la indicación verbal u orden escrita de cualquiera de los catedráticos de clínica, para dar ingreso en el Hospital a los enfermos en aquellas camas que cada catedrático tenga designadas.

3.ª El alta de los enfermos podrá ser decretada por el catedrático respectivo, mediante la hoja en que así se consigne firmada al efecto y si por cualquiera circunstancia el propio enfermo no estuviera conforme, podrá ser destinado a otra de las camas del Hospital; y de esta forma, sin dejar de cumplir los deberes de caridad, podrán cumplir los de la enseñanza cuando algún enfermo que haya de ingresar no pueda hacerlo por falta de camas en la clínica correspondiente.

4.ª Los enfermos que sin orden expresa, verbal ó escrita del catedrático respectivo se presentaran espontáneamente para ser acogidos en el Hospital, tendrán opción a elegir libremente al catedrático de clínica que haya de prestarles su asistencia facultativa.
Para cumplimentar este extremo se exhibirá en la sala de espera de los enfermos un cuadro en el que constará el nombre de los catedráticos encargados de clínica y la rama de la medicina, y de esa suerte los enfermos pacientes una vez acreditadas las condiciones de pobreza que requiere el reglamento hospitalario, tendrán el consuelo de que les preste asistencia facultativa el médico que sea de su agrado.
5.ª Para los enfermos que no sean directamente enviados por los catedráticos respectivos y que tampoco voluntariamente elijan el catedrático que les ha de tratar sus dolencias, esta Facultad propone el nombramiento de médicos de guardia encargados del reconocimiento previo, distribución a la clínica correspondiente y asistencia inmediata de estos pacientes. El personal nombrado para estos objetos, será elegido por el claustro con las obligaciones siguientes:

1.ª Permanecer en guardia permanentemente día y noche de forma que oportunamente se reglamentará.
2.ª Reconocer previamente los enfermos que sin papeleta se presenten reclamando su ingreso.
3.ª Cuidar que los servicios de internos se verifiquen escrupulosamente, vigilando el perfecto cumplimiento de las prescripciones dietéticas y terapéuticas dictadas por los catedráticos respectivos. Inspeccionar las curas practicadas por los internos. Dirigir las esterilizaciones para las intervenciones operatorias. Imponer correctivos al personal subalterno dependiente de la Facultad. Hacer las intervenciones de urgencia fuera de las horas en que se encuentren allí los catedráticos, sean enfermos de nuevo ingreso, sean los ya acogidos en cualquier sala que requieran intervención de momento; disponer el plan dietético y farmacológico de los enfermos de nuevo ingreso y cumplir lo mismo que en cirugía las indicaciones médicas de urgencia y colaborar con los catedráticos en las funciones de enseñanza durante su guardia respectiva. Para

†
EL SEÑOR

D. Narciso Escudero Mellado

ha fallecido en Moriscos el 14 de Noviembre de 1915
a los sesenta y cuatro años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Daniel Carbayo; hijos, don Bernardo, don Antonio y doña Manuela; hija política, doña Isabel González; hermana, doña Josefa; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

el buen servicio de estas guardias completadas con la estancia permanente de un interno que estará a las órdenes de dicho profesor, se requiere el concurso del Patronato del Hospital a fin de que proporcione un local decoroso y con emplazamiento y capacidad adecuadas a la misión y dignidad de los que van a practicarla.

6.ª Se precisa para el buen servicio de las enseñanzas clínicas la concesión por parte del Patronato del Hospital de los siguientes extremos: Apertura del Hospital y acceso a él de profesores y alumnos desde las siete de la mañana a las siete de la noche (exceptuando el personal de guardia cuyo relevo se hará a las horas que entre el Patronato y la Facultad se convengan).

7.ª Variación de la hora de comer los enfermos marcando las doce del día en vez de las once que ahora se hace, con objeto de dar lugar a las prácticas clínicas de otra disciplina académica.
Que todas las intervenciones se practiquen en la sala de operaciones que existe en el departamento de hombres.
Que la actual sala de operaciones de mujeres se habilite como local de cátedra, conferencias, reconocimientos clínicos y prácticas de enseñanza.
Que se faciliten los medios para que las enfermas de la especialidad de Ginecología sean todas las que ocupen la sala de Santa Teresa.

Esta Facultad expresa al Patronato del Hospital el sentimiento que le ha producido las repetidas ingerencias del personal no técnico del Hospital, cuyas determinaciones en muchos casos están reñidas con el buen espíritu de filantropía y casi siempre en pugna con la buena armonía que existe entre el Patronato y la Facultad y con la alta misión de la enseñanza de acuerdo siempre con la caridad.

Salamanca, 4 de Noviembre de 1915, *Isidro Segovia, Agustín del Caizto, Miguel Royo, Juan G. Peláez, Casimiro Población.*

DE AYER A HOY

El Ayuntamiento celebró sesión subsidiaria y se lamentó de que todavía no se haya discutido los presupuestos municipales que han de regir en 1916.

Y resultó que la culpa de tanta tardanza no puede achacarse a la mayor parte del Concejo.

¿Será el vecindario el culpable?
El capitán general de la región llegará hoy, a la una de la tarde, a Salamanca y será recibido con el afecto que merece tan bizarro militar, y nuestra ciudad tiene la obligación de otorgar a tan ilustre huésped.

Celebraremos que su viaje tenga favorables consecuencias, porque el señor Marqués de Santa Elena se convence de que Salamanca hace cuanto puede en favor del Ejército y no merece la preterición de que es objeto.

El conflicto escolar parece resuelto. Esta tarde celebran los estudiantes una reunión para conocer y discutir las bases que publicamos en otro lugar.

Y nada más de importancia, porque el escrutinio no ha comenzado a la hora de cerrar esta edición y desconocemos lo que en él ocurrirá.

El Capitán general a Salamanca

Hoy, a la una de la tarde, llegará a nuestra ciudad el excelentísimo señor capitán general de la región, don Alberto María de Borbón, marqués de Santa Elena, con el fin de revistar las tropas de la guarnición.

El viaje efectuado en automóvil, acompañado de sus ayudantes, y su entrada será por la carretera de Valladolid.
En la puerta de Zamora, y junto al Garage Moderno, esperarán su llegada las autoridades é invitados, siendo de esperar que asista también público nu-

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Concepción Ramón de Jádenes

que falleció el día 19 de Noviembre de 1908
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su familia suplica a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a las misas que se celebrarán, mañana, 19, en la iglesia de San Juan de Sahagún, de siete y media a diez y media inclusive, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

meroso con objeto de tributarle un cariñoso recibimiento al bizarro general.
Damos la más cordial bienvenida al ilustre general señor Marqués de Santa Elena.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión la Corporación municipal.
Presidió el alcalde accidental señor Meca y asistieron los concejales señores García Polo, García y García, Iscar Peyra, Pies, González Fernández, González Domínguez, Estefanía y Olivera.

Se leyó, siendo aprobada, el acta de la última sesión.
Despacho ordinario.
Se concedieron licencias de obras a don Tomás Martín Bazán y don Manuel Sánchez Holgado.

Se acordó el derribo de las casas números 3, 5 y 9 de la calle de Eloy Bullón.

Se leyó una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, trasladando otra de la Dirección general, aprobando el proyecto del camino vecinal subvencionado, a la carretera de Villacastín a Vigo, cuyo presupuesto es de 36.933,48 pesetas.

Se aprobó el acta de alineación de la calle de Sánchez Ruano.

Se leyó una instancia de varios vecinos del arrabal del Puente, padres de familia, pidiendo que el Ayuntamiento provea por oposición y sea nacionalizada, la escuela de niños de dicho barrio.

Hizo el señor Iscar algunas consideraciones y se acordó que la comisión de Instrucción pública provea interinamente esta plaza para que la enseñanza no se interrumpa hasta que el Estado nacionalice la escuela y anuncie su provisión.

El capitán general de la región, llegará hoy.

Se dió cuenta de un atento besalamano del comandante militar de esta plaza, participando al Ayuntamiento que el capitán general de la región don Alberto de Borbón y Castelví, llegará hoy, en automóvil, por la carretera de Valladolid, a la una de la tarde.

Pide el señor Comandante militar de la plaza, que la Corporación contribuya al mejor recibimiento posible a tan ilustre personalidad.

El señor Iscar, después de pedir que el Ayuntamiento cumpla con los deberes de cortesía y de hospitalidad a que está obligado, solicitó que se recabase del capitán general el pronto despacho de los asuntos que el Ayuntamiento tiene pendientes en el Ministerio de la Guerra, dotando a Salamanca de las fuerzas del ejército a que tiene derecho por su importancia y situación estratégica.

Así se acordó, y además, el Alcalde designó la comisión que recibirá al general a su llegada a Salamanca.

Ruegos y preguntas.
El señor González Domínguez pidió el arreglo decoroso de una valla que existe en un solar de la calle de San Juan de Sahagún.

El señor Iscar se ocupó de los presupuestos municipales, diciendo que nunca se han confeccionado con el retraso de este año, lo que hará que falte tiempo para un detenido examen, dada la tramitación a que han de someterse antes para ello.

Añadió que esto no era culpa de la Alcaldía accidental, ni tampoco suya ni de la mayor parte de sus compañeros, pues todavía no había recibido ni la primera citación para asistir a la comisión para confeccionar el presupuesto.

El señor Meca anunció que en la sesión próxima serían presentados los presupuestos a discusión del Ayuntamiento.

El señor Olivera rogó que se solucionase de una vez la utilización ó saneamiento del solar existente entre las calles de García Barrado y Sánchez Barbero, y seguidamente se levantó la sesión.

Homenaje al coronel Cabezas.

Después de recibir al capitán general de la región, se despedirá de sus oficiales y soldados este bizarro militar que durante cuarenta y cinco años, día por día, ha puesto su esfuerzo é inteligencia al servicio de la patria.

No pretende el cronista hacer una biografía del coronel Cabezas; amigo queridísimo; todo lo que pudiera decir de él habría de juzgarse apasionado, además de que EL ADELANTO cumplió ayer con el bizarro militar un grato deber.

El cargo, ó mejor dicho los cargos (pues no sólo era coronel de Albuera, sino comandante militar de la plaza), que hasta hoy ha desempeñado, son de grandísima responsabilidad y siempre y en todo momento el coronel Cabezas ha salido airoso de su cometido, y sus disposiciones no sólo han sido bien acatadas por sus subordinados, sino que han merecido de sus superiores elogios y felicitaciones.

La característica suya, la que le ha granjeado no sólo la estimación y cariño del elemento militar, sino la simpatía y admiración de sus amigos, ha sido su carácter jovial y su seriedad en todas las cosas; la idea que abriga del cumplimiento del deber es tan grande que todo lo supedita a aquél, y para lograrlo, se ha impuesto sacrificios enormes.

¡Hable por mí la brillante oficialidad de Albuera!

Sus amigos, los que a diario gustamos de su charla, los que sentimos por el bravo y noble militar un sincero ca-

riño, queremos, al terminar su vida en activo, ofrecerle un modesto homenaje que deje en su alma recuerdo imperecedero del afecto de sus paisanos; queremos que cuando allá, en Zaragoza, a donde precisa trasladar su residencia, añore recuerdos de su estancia en Salamanca, sepa que en la memoria de todos está el recuerdo de su proceder digno, noble y honrado.

Espontáneamente nació la idea, que fué acogida con entusiasmo, de celebrar un banquete, con el que habían de despedir, al terminar su carrera militar el señor Cabezas, sus amigos particulares, pero bien pronto se vió que no podría circunscribirse a estos solos, pues otros elementos han expresado el deseo de asistir a él, para testimoniar su afecto al digno coronel de Albuera señor Cabezas.

En vista de esto se han puesto dos listas, una en el Casino de Salamanca y otra en la librería de la señora Viuda de Calón é hijo, donde pueden pasar a inscribirse cuantos lo deseen.

La comida, de no surgir algún obstáculo, se celebrará el próximo domingo a la una de la tarde en los comedores del Hotel Comercio.

El precio del cubierto será el de 7,50 pesetas.

X. X.

Quisicosas.

Según estadísticas de las elecciones, entre los amables y gratos varones que en el Municipio tomarán asiento, los hay de carreras y oficios sin cuento. Los hay abogados de oración fogosa; los hay industriales de cara jugosa; los hay de curtidos, los hay labradores (y hoy dirán si al cabo los hay profesores.) Los hay de los superfosfos y abonos. Los hay de diversos y múltiples tonos. Pero cosa rara en este Concejo, (donde no es preciso ir al tiempo viejo para recordarnos un corcaño día en que los galenos eran mayoría), no hay en esta hornada ni un doctor siquiera. No hay médico alguno quejón nos lo dijera! aquí donde a veces tanto fué su trato que era un Municipio protomedicato. Como el caso es nuevo, como el caso es solo, de fijo no falta quien piense a lo bolo, y diga: ¡oh, Concejo, que siempre has estado medio moribundo, medio amortajado! Hoy que ni un galeno tienes a tu vera, la salud recobras ¡pero a la carrera!

Por lo demás, luce un buen sol, corre brisa ligera y no demasiado fría; la salud es, como de ordinario, regular tal cual; hay algunos atropellos causados por automóviles; al que se muere, le entierran; vamos viviendo, los que vivimos; se estrenan en los teatros ciertas obras de cuyos nombres acordarme no quiero... ¡Y se acabó!

Un día es como otro día, un año es como otro año... Pero eso, ¡ningún cronista lo puede remediar!...

Pallol.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones a la judicatura, el joven don José Escalada Hernández.

= De su dehesa de Navales para Peñaranda, la respetable señora Viuda de Sánchez de la Fuente.

= Para Zorita de la Frontera, el médico don Eugenio Solís, la bella señorita Julia del Pozo y la esposa del farmacéutico señor Hernández.

= Han llegado: De sus posesiones de Villarmuerto, nuestro querido amigo don José Trigo.

= De su viaje de boda, nuestro querido amigo el doctor en Medicina don Juan Vicente Tapia y su distinguida señora.

= De Pizarral, el señor Guevara (hijo).
= De Tala, don Cándido Alvarez.
= De Salvatierra de Tormes, don Eudoxio Casero.

Aniversario.
Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la que fué virtuosa señora doña Concepción Ramón de Jádenes, muy apreciada en la buena sociedad salmantina.

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame más sentido a su distinguida familia.

Fallecimientos.

En Moriscos ha fallecido el que fué en vida nuestro estimado amigo don Narciso Escudero Mellado, persona que disfrutaba de grandes simpatías entre sus convencios, por sus acrisoladas prendas de honradez.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia, enviamos el pésame más sentido.

= En la madrugada de ayer falleció en Peñaranda, víctima de rápida enfermedad, a los cincuenta y seis años de edad, don Waldo de la Peña Durán, farmacéutico de dicha ciudad, donde ha sido su muerte muy sentida, pues el finado era persona de bondadoso y afable carácter.

A su desconsolada esposa, la señora doña Amalia Castro Saravia; hijos, hermanos y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Varias.
Ha sido nombrado oficial mayor interno de la Comisión mixta de Salamanca, el comandante don Miguel Pérez Lucas.

= Se encuentran en sus posesiones de San Muñoz, los marqueses de Ferreras y el alcalde de Oviedo señor Lobo, a quienes acompaña el administrador en esta provincia de dichos aristócratas, don Leopoldo Hernández Sanz.

= Con motivo de la boda de la señorita de Purón, que se celebrará mañana, han llegado de París, el señor de Vilaprades y su señora; de Madrid, don Antonio Capablanca y Garrigó é hijos, señores de Valero y Alexandre; de Toledo, don Angel Purón y don Eduardo Capablanca, y de León, los señores de Marco, siendo esperado de Melilla el teniente coronel de Estado Mayor, don Rafael Capablanca Garrigó.

Los republicanos y los socialistas aún no han salido de su confusión. Están desorientados. Por más que apelan a toda clase de razonamientos y hacen cábalas, no se explican el cambio de las opiniones populares.

En fin, las últimas elecciones traen a nuestras comunidades políticas un nuevo problema que estudiar, un problema entre psicológico y aritmético, entre sentimental y monetario, que pide... sí, señores, que pide unas facultades casi milagrosas para su resolución.

A pesar de mostrarse tan contentos y tan satisfechos, respectivamente, los conservadores idóneos y los liberales,



LAS LAVANDERAS

Hemos salido a dar un paseo, y sin darnos cuenta hemos ido a dar a la orilla del Tormes. Es un hermoso día de otoño: uno de esos días otoñales que hacen por sí solos el elogio de la estación.

Al llegar al Tormes nos detenemos. La tarde tiene encantos de poesía. El viento apenas logra mover las copas de los árboles; entre un débil rayo de luz caen centenares de hojas que tienen colores de mariposas: los dorados chopos brillan con luces metálicas. A lo lejos silba el tren de Portugal.

Las lavanderas cantan alegremente canciones populares.

Una lavandera que sube la cuesta de San Vicente, cargada con un cesto de ropa, encuentra (una conocida que baja a lavar).

—Buen día habeis tenido.

—Nunca peor.

¡Nunca peor! Hemos oído esto y sin querer hemos olvidado el hermoso día otoñal y hemos pensado en los crudos días de invierno, en que las pobres lavanderas tendrán que ganar el misero jornal, ateridas de frío a la orilla del río.

¿Qué hacer?

Escribir y escribir llamando la atención de todos para que ayudemos en favor de las lavanderas y las ayudemos a soportar el invierno que está llegando y que, como todos, será cruel para las que, mal alimentadas y mal vestidas, pasan horas y horas con las manos metidas en el agua, que es hielo derretido.

Al ponernos a escribir, hemos recordado las campañas de EL ADELANTO en favor de las lavanderas y hemos pensado que como otros años, su impulso puede dar resultado.

Hemos recordado con satisfacción el éxito del año último y hemos creído un deber decir lo que entonces debió decirse y no se dijo.

Habían venido los primeros días de invierno; el director de EL ADELANTO nos llamó y nos dijo que publicáramos un artículo en favor de las lavanderas. No necesitamos decir que nosotros escribimos lo que se nos pedía, con el mayor gusto: las lavanderas merecen cuanto se haga en su obsequio.

El artículo se publicó y tuvo cierta resonancia, como era natural, dada la índole del asunto.

Algunas personas caritativas, el Prelado de Salamanca antes que todos, contribuyeron a la suscripción abierta.

Pasaron algunos días; la suscripción no daba el resultado apetecido. Un caritativo salmantino nos entregó 25 pesetas para las lavanderas. Cuando fuimos a entregárselas a las lavanderas de los Caidos, nos recibieron con vivas, gritos de júbilo y aplausos. Porque no los merecíamos tuvimos buen cuidado de advertir que el dinero no era nuestro, aunque sin decir el nombre del donante, porque nos lo habían prohibido.

Gracias a aquella suscripción las lavanderas tuvieron agua caliente para lavar.

Ayer, al terminar el paseo, subimos por los Caidos y entramos en los lavaderos del señor Bonín. Hablamos del invierno, nuestra constante preocupación, y nos dijo: «Estoy haciendo los preparativos para calentar el agua. Si se hiciera una suscripción y diera un modesto resultado, tendrían las lavanderas agua caliente en el invierno sin aumentar los precios».

La idea me parece digna de brindarse a las personas caritativas. ¿En qué emplear mejor su dinero que en esta suscripción?

Brindo, pues, la idea al benemérito catedrático señor Meneu, tan amigo de los humildes, y que ha organizado ó trata de organizar una asociación de industriales resultados para lavanderas, y él y todos prestemos nuestra ayuda a tan trabajadoras mujeres.

Juan de Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

A LO QUE SALIERA

Los gitanos vecinos de esta ciudad Joaquín Escudero Borja, Ramón Lozano Jiménez, Enrique García Montorga y Manuel de la Iglesia decidieron, en el mes de Marzo último, hacerse con ganado para ir a venderlo a la feria de Valladolid; y al efecto se encaminaron a distintos sitios de la provincia, y sin reparar en clases, pelos ni señales, el día 2 del mes citado sustrajeron, en término de la Sierpe, un caballo, de la propiedad de Manuel Martín Muriel, y dos yeguas, de Juan Antonio Bueno una y de Florentino García Bullón la otra, cuyos semovientes se tasaron pecuniariamente en 400, 500 y 400 pesetas cada uno.

El mismo día se apoderaron en Iñigo de una yegua y un potrero, pertenecientes a Carlos Sánchez, que se apreciaron en 300 y 200 pesetas, respectivamente.

En igual fecha cogieron, con el mismo propósito de lucro, un potrero, de Ciriano Nieto, que valía 350 pesetas y que se hallaba en término de Pedrosillo de los Aires.

Y, por último, se apropiaron en igual día de una yegua y de una caballería menor, valuadas en 400 y 200 pesetas, que se hallaban en Narros, propias de Simón García.

Uno de los semovientes citados se encontraba dentro de un prado, y al parecer, para sacarlo, tuvieron necesidad de hacer un portillo en la pared del mismo.

Provisionalmente calificó los hechos referidos el abogado fiscal sustituto señor Iscar Peyra, como constitutivos de un delito de robo y tres de hurto, de los que consideraba autores por igual a los cuatro procesados en atención a estimar que de acuerdo y conjuntamente los habían cometido.

Los letrados señores Riesco y García

Revilla, encargados de defender el primero a Joaquín y Ramón y el segundo a Enrique y Manuel, en el trámite de calificación provisional, negaron que sus respectivos defendidos fueran autores de hecho alguno delictivo.

Abierto ayer el juicio en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Sequeros, después de practicadas las pruebas y en vista de su resultado, el fiscal modificó las conclusiones provisionales que tenía formuladas, en el sentido de considerar a los procesados como autores de cuatro delitos de hurto, tres por cantidad mayor de 500 pesetas y uno inferior a esta suma, solicitando en definitiva que fuesen condenados por los primeros a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y por el último a cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno de ellos, accesorias y pago de costas.

Como los delitos en definitiva calificados ya no eran de la competencia del Tribunal del Jurado, fueron preguntadas las defensas si optaban por continuar el juicio ante el mismo ó si preferían el de Derecho; para ello y, de acuerdo con los procesados, se decidieron a que conociese el último, retirándose acto seguido los jurados.

Las defensas presentaron las siguientes conclusiones definitivas.

El señor Riesco, afirmando que cada uno de los procesados había obrado por cuenta propia y sin conocimiento de los demás, sostuvo que Joaquín era autor y responsable de haber sustraído la yegua y el potrero de don Carlos Sánchez, y Ramón el potrero de Ciriano Nieto, solicitando que cada uno fuese condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor por no exceder de 500 pesetas el valor de dichos semovientes.

El señor Revilla hizo igual afirmación que su compañero, y estimando que Enrique y Manuel únicamente debían ser considerados como autores cada uno de un delito de cantidad inferior a 500 pesetas, pidió que les fuese impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Para razonar sus pretensiones informaron el fiscal y los defensores.

A la una el señor Margarida declaró concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

DE ESPECTACULOS

La compañía de Morano, en Salamanca

Mi buen amigo el ilustre actor Francisco Morano, me comunica en efusiva carta su tournée brevísima por la escena salmantina. Debutará el próximo sábado, 20, y terminará el miércoles, 23.

«He procurado—me dice—escoger de los estrenos y el repertorio lo mejor y de mayor visualidad en presentación escénica y trajes. Ya que mi permanencia entre ese simpático público sea corta, que el recuerdo agradable quede de mi estancia».

Y en esos cuatro renglones consignados están sus laudables propósitos.

Con la feliz actuación de Morano, recobra el Liceo sus antiguos prestigios. Y en aquella escena donde en otros tiempos rindieron culto al arte Calvo y Vico, y la Guerrero Mendoza, Morano Tallavi y Borrás, volverán a oírse las aclamaciones del público, subyugado por los primeros de una concienzuda labor artística.

Porque el genial creador de *Señor ama* y nuestra actriz paisana Amparito F. Villegas, actriz de gran talento y de una sensibilidad y una disciplina artística tan admirables, aparte lo acopiado y escogido del conjunto que forman los demás notables elementos de la compañía, todo se lo merecen.

Sobre el concienzudo trabajo que han efectuado en provechosas campañas por provincias, Morano ha hecho un alarde de sus portentosas facultades, realizando ha poco en el teatro de la Princesa de Madrid una labor que ha merecido más entusiastas elogios de público y crítica.

Ha representado obras del teatro clásico español, del teatro extranjero contemporáneo, dramas románticos españoles, comedias, tragedias, y todo ello interpretado con esa sobriedad y honradez escénica, con esa exquisita perfección que le han granjeado un puesto preeminente en la escena patria.

Y compartiendo con él fama y honores su primera actriz, la señorita Villegas, cuya inteligente colaboración ha coronado victoriosamente su empresa en pro del arte escénico español.

Reciban, pues, tanto Morano como las señoritas de Fernández Villegas, un respetuoso saludo de recíproca y antigua amistad, acrecentada por mi más cordial admiración.

N.

Sucesos provinciales

Hurto de caballerías.
La Guardia civil comunica que en Guijo de Avila han sido hurtadas tres caballerías, propiedad del vecino Deogracias Muñoz.

Para efectuar el robo los ladrones abrieron un boquete en una de las paredes de la cuadra por el que sacaron las caballerías.

Los autores del robo no han sido habidos.

Las reformas de Guerra

Arma de caballería.
Las fuerzas de caballería se componen de 29 regimientos, con igual fuerza en hombres y caballos; de un grupo de tres escuadrones en Larache y de dos escuadrones por cada uno de los archipiélagos de Baleares y Canarias.

De dichos regimientos se organizarán actualmente 26, quedando para formar los restantes las tropas de caballería radicantes en Africa, que una vez normalizadas las presentes circunstancias, constituirán tres regimientos de igual composición.

Como inspector de instrucción de to-

da la caballería combatiente se nombrará un general, cuyas atribuciones serán las señaladas en las bases de la administración central para todos los generales de este cargo.

La cría caballar constará de siete depósitos de sementales.

El personal de jefes y oficiales de cada uno pertenecerá al ramo de caballería en seis de ellos, y a la de artillería en uno.

El Museo, la Academia y el Colegio de Huérfanos, continuarán con su organización actual.

Los regimientos de reserva de caballería serán 14.

Congreso ferroviario.

En la segunda sesión del congreso ferroviario de Madrid, presidida por el compañero Grediaga, se discutió el punto referente a la admisión de las secciones llamadas «autónomas».

Hubo amplio debate, en el que tomaron parte los compañeros Anibal Sánchez, Gastón y Lea, que hablaron en pro, y del Tronco, Menéndez y Chacón, que combatieron la proposición.

Sometida a votación, en la que tomaron parte 86 delegados, representantes de 19.075 obreros, fue aprobada la admisión de los «autónomos» por 15.656 votos contra 2.616.

UNA CARTA

Las elecciones en Ledesma.

Señor director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Muy distinguido señor nuestro: Conocedores de la gran rectitud é imparcialidad que siempre guía al diario que tan dignamente dirige, en obsequio a la verdad y para que cada cual quede en el lugar que le corresponde, le rogamos la inserción de las siguientes líneas, en rectificación al telegrama que con motivo del resultado de la elección en este pueblo se publica en el número 9.653 de ese diario, correspondiente al día 15 de los corrientes.

Le anticipan por ello las gracias ofreciéndose de usted yos afectísimos seguros servidores q. e. s. m., José Cuevas y Feliciano Iglesias.—Ledesma y Noviembre de 1915.

No es cierto que don Francisco Iglesias Inestal haya presentado su candidatura para concejal. La verdad de los hechos, conocida por todo el pueblo, es que dicho señor, como muy bien decía en el número 9.651 de EL ADELANTO, C. R., renunció los ofrecimientos para ocupar un puesto en el Ayuntamiento, apesar de las reiteradas instancias por algunos amigos y los que pudieran llamarse sus adversarios políticos se le hicieron, aptitud que ha seguido sosteniendo. La víspera de la elección, personas que entendían que la presencia en el Ayuntamiento del señor Iglesias Inestal redundaría en beneficio de esta villa, al mismo tiempo que con ello pudieran desaparecer rencillas entre determinados elementos, lanzaron su candidatura sin que de ello tuviese conocimiento el interesado.

Apercibido éste y persistiendo en su negativa, no solamente se apresuró a hacérselo así presente, una vez más, a las personas más caracterizadas en política en la localidad, sino que rogó a todos sus amigos se abstuvieran de votar su candidatura y que favoreciesen por el contrario cualquier candidatura que fuese presentada; prueba elocuente de ello que dicho señor se ausentó de esta villa durante la elección, habiendo accedido sus amigos y cumplido en un todo sus ruegos.

Repetimos, esta es la verdad de los hechos, y como quiera que por la forma en que ha sido dada la noticia, personas desconocedoras de lo que aquí ocurre pudieran formar juicios que mermasen el prestigio político del señor Iglesias Inestal, hacemos esta aclaración, pues bien sabido es que si dicho señor hubiera tenido interés en ello, otro sería el resultado de la elección.

Las ASIGNACIONES DEL CLERO RURAL

Exposición al ministro de Gracia y Justicia.
Varios párrocos de la diócesis de Cuenca han elevado al ministro de Gracia y Justicia la siguiente razonada exposición:

«Excelentísimo señor: Con el más profundo reconocimiento y alta consideración de que se ha hecho merecedor vuestra excelencia para con los que cabe el honor de dirigirse a su rectitud y equidad, le suplican inmerecidamente pare su atención en la abnegada como mal retribuida clase sacerdotal, habida cuenta de lo elevado de su ministerio, merecidos derechos y sacrificios incalculables, que fueron precisos a cada uno de los miembros que la integran, hasta llegar a tal estado social.

Por tanto, los que apelan en buena hora a su reconocida justicia y pública rectitud, le suplican encarecidamente que desde este año que ha de entrar no haya categoría en el clero, ni ministro eclesiástico, que no disfrute la dotación de 1.000 pesetas, cantidad anual que hay consignada en presupuesto para funcionarios que no han cursado ó en poco tiempo consiguieron su título y plaza.

Notas de la guerra.

El zar de Rusia en campaña.
Según comunican de Petersburgo, la tienda del zar Nicolás hallase instalada en una de las ciudades de la Rusia blanca. El zar ocupa una casa pequeña de planta baja y un piso. Al lado tiene instalaciones el ministro de corte, el conde Frederiks y el jefe de la Casa Imperial, general Voitkov. Cada uno tiene una habitación. En el bajo están instalados el capitán general ayudante de campo Nilov, el mariscal de corte, príncipe

Dolgorouqui, y el jefe de Sanidad, Fedoroy.

La cancillería militar de campaña del zar está instalada en la planta baja. No hay más que el número indispensable de criados. Un jardín pequeño rodea al edificio. La comitiva, extraordinariamente reducida, del zar, vive en un edificio del Estado ó en el Ayuntamiento. El gran duque Cirilo y el atamán de campaña Wladomirovich acompañan al soberano ruso.

Un poco antes de las nueve el zar, en camisa rusa sujeta por un cinturón de cuero y calzado con altas botas, sale de su casa. Va al Estado Mayor. Sigue su ayudante de campo y un *orladnik* á caballo. El Estado Mayor está cerca de la casa que sirve de tienda del zar. Este, con el general Alexeief, examina los informes que han llegado durante la noche y en la madrugada de todo el frente. Personalmente se entera de los combates en que han tomado parte sus tropas. No solamente escucha los informes del jefe de su Estado Mayor, sino que recibe por telegrama el relato de todas las acciones de sus ejércitos. Junto al zar, cerca de los planos extendidos en mesas y pegados a las paredes, se encuentra Michel Vassilievitch Alexeief.

A medio día el zar regresó a su casa. A esta hora se reúnen en la sala que sirve de comedor las personas invitadas a la mesa imperial. Además de las diez ó doce personas que habitualmente se sientan a la mesa con Nicolás, son también invitados los representantes militares de los ejércitos aliados, los más elevados jefes del Estado Mayor del alto mando. El almuerzo dura poco. Es muy frugal y en él no se sirve ninguna clase de vino. Durante el almuerzo el zar habla con todos los invitados.

A las dos de la tarde, Nicolás pasa a su cuarto, en donde se sune de nuevo en el trabajo de enterarse minuciosamente de todas las comunicaciones y los informes, transcurriendo de este modo el tiempo hasta media tarde, en que sale en automóvil, acompañado exclusivamente de su ayudante más íntimo, y da un paseo. Enseguida vuelve de nuevo al trabajo en su despacho, y un número infinito de telegramas, informes, etcétera, son objeto de su estudio.

La comida del zar es generalmente a las siete y media de la tarde. Siempre tiene invitados. La comida es modesta y se compone nada más que de tres platos. Poco antes de las nueve de la noche, después de haber conversado con todos sus invitados en general y con algunos particularmente, vuelve a entrar en su despacho y trabaja hasta una hora avanzada. Si se produce algún acontecimiento importante en el frente, el general Alexeief va a ver al zar y a darle cuenta de todo lo que ocurre.

El cine en Bretón.

Como ayer dijimos, esta noche se presentará un excelente programa, en el que figura la magistral cinta *Si yo fuera rey*.

Como jueves b'anco, se congregará en Bretón la buena sociedad salmantina.

TEATRO BRETON * Cinematografo
LAS GRANDES PELICULAS
Hoy, 18 de Noviembre, juevas blanco, monumental programa.

Si yo fuera rey
Soberana y magistral creación, gloria del arte cinematográfico.

Del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circulares de este Gobierno civil sobre asuntos electorales y reses mostrencas.

Relación de pueblos donde se ha aplicado el artículo 29 de la ley electoral. Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de varios Ayuntamientos.

DESDE PIZARRAL

Se han terminado las tramitaciones electorales que tanto interés ha despertado en esta localidad.

La lucha era de esas que preocupan, por los elementos que en ella tomaban parte.

Abierto el colegio electoral, vino el arroyo y con él la tranquilidad.

Triunfaron, pues, don Rosendo Hidalgo, don Ramón Ingelmo y don Domingo Guevara, y de otra parte el actual alcalde señor Ingelmo (don Teodomiro).

Enhorabuena a los nuevos concejales y que siga la buena inteligencia entre todos.—El corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

En San Francisco.
Mañana, tercer viernes de mes, en la capilla de la Venerable Orden Tercera de Asís, será el ejercicio del *Via crucis* solemne al Santísimo Cristo de la Agonía, á las cuatro de la tarde, para que puedan asistir los terciarios de ambos sexos á la función de las cinco y media de las reverendas Madres Isabéles.

En San Martín.
Hoy, jueves, 18, función mensual de la Asociación de las tres Marías de los Segurios.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general, cantada por las Marías en canto gregoriano.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, lectura del manual, plática y reserva.

El día 19, viernes, función mensual de

San José. A las diez y media, misa solemne y al oscurecer el ejercicio de meses con exposición de Su Divina Majestad, sermón y reserva.

En las Madres Isabéles.
El novenario que están celebrando estas reverendas Madres á su patrona Santa Isabel, reina de Hungría, es solemnisimo, no siendo capaz la iglesia para la afluencia de fieles que asiste.

Los sermones de los reverendos padres Jesuitas Máximo Soto, Alejandro Gascón y Federico González, son instructivos y prácticos.

Mañana, festividad de Santa Isabel, estará expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde, que se reservará, debiendo los terciarios franciscanos de ambos sexos asistir á hacer la visita al Santísimo Sacramento con escapulario y cordón.

OBRA DE CARIDAD

La popular Romana, *La Merenguera*, hállase e ferma de gravedad y carece de lo más indispensable para la vida.

Las personas que quieran hacer la obra de caridad de suvieran pueden dirigirse al Pozo del Campo, número 18, donde habita.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 693,40.
Temperatura máxima, al sol, 22,2.
Temperatura máxima á la sombra, 15,4.
Temperatura mínima, 3,2.
Termómetro seco, 5,4.
Termómetro húmedo, 5,0.
Dirección del viento y fuerza, NO.—2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

Noticias.

Como estaba anunciado, ayer mañana, á las ocho y media, practicarón el ejercicio escrito de Análisis gramatical, las opositoras á escuelas de niñas en turno libre, cuya calificación comenzará hoy á hacerse pública.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protadía en el Gabinete Odontológico de Ledesma. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Florentino Calvillo Gómez, Félix Mesonero González, Lorenzo Rollán Vicente y Pilar Alonso Marcos.

Defunciones: Daniel Vicente, Juan Blanco Corral, Francisco Hernández Muñoz y Francisco Miguel Díaz.

** Décimos de Navidad **
Se venden en la Administración de Loterías número 3, Eda, 25.

Han sido nombrados maestros interinos de Solana del Río Almer (Avila), doña Antonia Cid Gómez, y de Talaveruelo, don Juan José Blázquez Mateos.

Oposiciones á médicos forenses.—Acaba de publicarse la *Psiquiatría forense del doctor Juarros*, Man al utilísimo á médicos jueces y magistrados. Los pedidos, á la administración de *Justicia y Sanidad*, Fuenarrábal, 138, Madrid. Envío en 5 pesetas 5/7 se remite certificada á provincias. 15 y 18 N.

INTERESANTE

La antigua y muy acreditada casa Ungria, de Madrid, plaza de la Encarnación, número 2, gestiona con gran actividad:

Cumplimiento de exhortos, certificados de últimas voluntades y de Penales, legalización de documentos, registros de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, cobro de créditos mercantiles y créditos contra el Estado, constitución y cancelación de fianzas y cobro de intereses. Suministra informes comerciales y lista de compradores y representantes de comercio.

Funcionan en sus oficinas más de 50 empleados y un Consultorio jurídico desempeñado por distinguidos abogados del ilustre Colegio de Madrid, donde se evacuan diariamente muchas consultas y se formula defensas, comparciendo ante los Tribunales mediante muy módicos honorarios á satisfacción de los comitentes.

Especialidad en dictámenes sobre Propiedad industrial y recursos Contencioso-administrativos.

Casa fundada en 1891, con fianza consignada en la Caja general de Depósitos.

El Fénix Agrícola. (Seguro de ganados)
Esta compañía ha satisfecho en el pasado mes de Junio pesetas 90.294,50 por siniestros.

De Telégrafos.

Extracto de la guardia del día 16.
Número de transmisiones, 389.
Líneas francas. Servicio corriente.
Telégrafos en depósito por diferentes causas, ninguno.

No han de olvidar todos los que padecen de arañitas, mal de piedra, gota reuma, cística, cólicos nefríticos neurálgias, etc., ó sean todos los reumáticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, y que con la *Pipe razina Dr Grau* (con seguridad su curación completa) es el mejor disolvente del ácido úrico.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de inspector de Higiene Pecuaria de Cipérez y pueblos agregados, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande-Grille) hígado. (Son insustituibles.

En el escaparate del comercio de platería de don Casimiro Brizuela, hemos visto una preciosa y artística placa de plata que el Magisterio de la provincia

salmantina regala al director de primera enseñanza, don Eloy Bullón.

Dicha placa es una primorosa obra, que por su buen gusto y perfección acredita á su confeccionador el señor Brizuela, á quien felicitamos.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Para su entrega á los interesados se remiten por este Rectorado los títulos de bachiller á favor de don Emilio García Vase, don Gaspar Hernández, don Carlos Iglesias y don Miguel Rodilla.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Se arriendan pastos para 700 ovejas en la dehesa de Carrascal de Sanchirico á Parra tratar, en la misma dehesa. 8-1

Ver para juzgar.—Se arrienda el piso principal y entresuelo de Ronda de Sancti Spiritus, número 23, donde puede estar cerca un gran comercio y vivir dos personas. Informes en la misma. 6-2

Se desea pueblo para establecer farmacia con todos los adelantos modernos. Proposiciones, á don Arturo Pozuela, Plaza Mayor, sombrero. 8-3

Se venden muy baratos un coche de línea, de diez asientos, con lanqueta y delantera baja, seminuevo, y un carrion de cuatro ruedas con magníficos muelles. En Polarranda, don José Nuñez, informará. 8-4

Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos de invierno de Aldealgordo de Abajo, para 400 ó 500 ovejas. Informar don Adolfo García, en San Pedro de Rozados. 15-10

Cármén Iglesias lo más acreditada sastre, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballeros, sacerdotes y militares como también darles la vuelta y dejarlas nuevas.

Especialidad conocida en trajes de niño á toda moda y para primera comunión. Precios sumamente económicos. Domicilio: Francisco Motejo, 7 (frente á Calatrava) h 5 D.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra, en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones darán razón don Timoteo Muñoz Orea. Pérez Pujol, 4. 15-10

Pérdida.—En la mañana del 13 se ha perdido desde la plaza del Mercado al Puente Nuevo un vestido de niña bueno, refajo, polainas, enagua y pantalón. El que lo eñtre que en el puesto del Mercado, número 116, se le gratificará. 8-2

Información telegráfica.

(De nuestros redactores-corresponsales en Madrid y otros lugares.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúa en el Congreso la discusión de las reformas de Guerra.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 18.

Las Cortes.

Final del Congreso.
Discurso del señor Rodés.
Contestación del ministro de la Guerra.

Al final de la sesión del Congreso interviene el señor Rodés en la discusión del proyecto de reformas militares, en nombre de los diputados nacionalistas catalanes.

Dice el orador que el problema militar en España ha sido expuesto claramente en la Cámara mucho antes que lo hiciera Romanones por otros parlamentarios al tratar de la cuestión de Marruecos.

El señor Maura y Gamazo habló ya hace años de la necesidad de resolver el problema de la reorganización de nuestro ejército antes de que estallara la guerra europea, que se esperaba y temía.

Llegó el horroroso conflicto y nada teníamos hecho.

Que el mal es indudable, lo demuestran los discursos que hemos oído durante el curso de este debate.

No reconocemos la autoridad de este Gobierno para traer al Parlamento un programa de reformas, porque el proyecto carece de su preparación necesaria y porque el Gabinete ha faltado al pacto acordado hace un año con las minorías.

Recuerda el artículo 15 de la ley, en virtud del cual se comprometía el Gobierno a presentar antes de un año un proyecto que abarcara el problema militar en conjunto.

Nada de eso se ha traído a la Cámara. El proyecto se reduce a una reforma burocrática de escasa trascendencia, sin que se modifiquen cosas tan precisas como las reservas y su situación militar, material de campaña, recompensas en tiempo de guerra y de paz y problema de industrias militares.

En diez meses de trabajo no ha podido llegar el Gobierno a la entrada del asunto.

El Gobierno que tal ha hecho carece de autoridad y sus proyectos de la necesaria garantía.

Como cree el señor Maura, creemos nosotros que no se puede reformar el ejército sin la creación de un nuevo organismo que opere independientemente de la política, sin detenernos en escrúpulos de que pueden mermar o no las facultades del Parlamento.

Si queremos hacer un gran ejército, numeroso y potente, no nos fijemos en minucias, como ha hecho Francia desde la guerra.

España es el país de las crisis orientales, donde se ignora cuando los ministros pueden perder las carteras.

El señor Romeu interrumpe: «O cuando las encuentran».

No me convienen los argumentos del presidente del Consejo, continúa el señor Rodés, sobre la necesidad de aprobar estas reformas, pues con o sin reformas seguiremos sin un verdadero ejército.

Hay que huir de las camarillas del ministerio de la Guerra, como hay que huir también de otras más funestas de la Cámara regia. (Rumores).

No hay autoridad para imponer estas reformas, pues el reformador tiene que demostrar una absoluta austeridad y disponer de energías para permitir todo conato de indisciplina.

Resulta que no se han cortado los abusos ni se han castigado los intentos manifiestos de indisciplina, por carecerse de la necesaria autoridad. (Rumores).

El general Echagüe ha procedido muy injustamente. Demuéstralo el traslado de oficiales hecho para cubrir los cuadros de eventualidades para África, donde pasan destinados sin justificación, desde Ceuta a Larache, de Larache a Ceuta, de Ceuta a Melilla, de Melilla a Ceuta y así indefinidamente, sin que se sepa colocar a los oficiales excedentes como no haya interés por alguno, pues entonces tiene un buen destino seguro inmediatamente. (Rumores).

Hay comandantes y capitanes que ejercen cargos en comisión, agregados a las capitánías generales. El señor Echagüe desmiente esta afirmación del señor Rodés.

Este continúa su discurso.

Consta lo que he dicho, expresa el orador, por los datos publicados en el «Anuario Militar».

La indisciplina de los de arriba se ha puesto en evidencia con lo ocurrido en Marruecos, donde para relevar a Marina y a Silvestre, ha habido que ascender a Jordana y conceder a Marina la gran cruz de San Fernando, que no la pertenece.

Pido que venga a la Cámara el expediente de la concesión. Dígame el ministro de la Guerra si existe una Real orden concediendo al general Marina honores de general en jefe.

Quiero también el expediente para conocer las condiciones personales de Marina y los méritos contraídos. El señor Echagüe: «Eso es otra cosa».

El señor Rodés añade: Venga también el expediente en que se niega esa recompensa al general Aldave, para saber por qué se concedió al uno y al otro no.

Para relevar a Fernández Silvestre hubo que darle la cruz de María Cristina y nombrarle ayudante del Rey.

Estas cosas tienen forzosamente que producir disgusto en el ejército, que se exterioriza cuando se le quiere imponer sacrificios como los que significan estas reformas.

Antes de traer a la Cámara estos proyectos debió atender el Gobierno a la nacionalización de las industrias militares.

Sólo tenemos fábricas de fusiles Mauser que construyen anualmente unos 50.000 fusiles.

El señor Suárez Inclán interrumpe: «Y se estropean 85 diarios».

En las fábricas de Trubia se construyen pocas granadas, y para los 600 cañones que hay en España no hay más dotación que una granada diaria por cañón.

Igual ocurre con las municiones de fusil. La fabricación de Toledo y Sevilla es muy reducida. Tampoco hay pólvora y explosivos suficientes.

¿Puede seguir así nuestra industria militar?

¿No hay que buscar antes un remedio a estas cosas que preocuparnos de tales reformas?

También debe atenderse especialmente a la supresión de recompensas en Marruecos, pues se ha llegado a concederlas hasta por una operación pacífica.

Desde la guerra europea, ha sonado para todos la hora de las sinceridades.

Después de esta guerra, ya no podrán decir los militares: «Nosotros somos el ejército», porque el ejército somos todos.

Estas reformas agravan las dificultades para la obra de la penetración del pueblo con el ejército.

Este es el momento oportuno para suprimir una ley de excepción a favor del segundo. (Aplausos).

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice que no duda de la colaboración de todos, en asuntos de los que defiende el porvenir de la patria.

Después de cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, se acordó que el presidente del Consejo convoque a una reunión a los jefes de las minorías, con objeto de proponer una prórroga de las sesiones, por menos de dos horas, que también se invertirán en la discusión de las reformas militares.

A la salida del Consejo decía un ministro que el acuerdo revela el deseo del Gobierno de llegar lo antes posible a la discusión de los presupuestos.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes: Uno sobre pago de 47.000 pesetas por trabajos hechos para la construcción del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Otro, sobre concesión de terrenos en la Moncloa, para construir un nuevo edificio con destino a Facultad de Medicina.

Otro, aprobando subastas de carreteras en varias provincias.

Otro, sobre adquisición por subasta de carbón de leña y de cok para la fábrica de la moneda.

Otro, sobre rescisión del contrato vigente con los fabricantes de cerillas, proponiendo que después se oiga al Consejo de Estado se conceda un plazo mínimo legal para la admisión de nuevas instancias y en el caso de que no diera resultado, se proceda al suministro por contratación directa.

Notas parlamentarias

Comentarios sobre el discurso del señor Rodés.

El discurso del señor Rodés ha sido muy elogiado por los diputados de las más distintas tendencias. Reconocieron que el orador había pronunciado una brillante oración parlamentaria, con una argumentación convincente y una dialéctica rigurosa.

En el fondo del discurso del señor Rodés, resplandecía la amarga realidad de las cosas.

Dice Romanones.

El conde de Romanones decía anoche en los pasillos del Congreso, después de la sesión, que las cosas habían quedado peor que antes.

Vistas las exigencias del señor Dato para discutir el proyecto de reformas militares a toda costa, el acuerdo del Consejo agrava la cuestión.

La actitud de Dato.-Si no hay acuerdo en la reunión de las minorías, habrá crisis.-Dice don Melquiades

Asegúrase que la actitud del señor Dato, deseoso de que sean aprobadas las reformas militares, obedece a presiones de más altas esferas, donde reina gran impaciencia por la aprobación del proyecto.

Si hoy no se llegara a un acuerdo en la reunión que celebrarán el presidente del Consejo y los jefes de las minorías parlamentarias de la Cámara baja, se planteará la crisis y el señor Dato entregará al Rey la dimisión del Gobierno en pleno.

Don Melquiades Alvarez decía que si comienza la discusión ordenada de las reformas militares, los liberales subirán al poder en 1.º de Enero.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 18.

LA GUERRA EUROPEA

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El parte francés de anoche, a las once, dice así: «En los alrededores de Loos, Angres y Souchez cañoneo de ambos contendientes muy violento.

En los bosques del Sur de Fait efectuamos tiros de concentración muy eficaces.

En la Champagne, en la región de la Granja de Navarin, y cerca de la altura de Tahure, sigue la lucha de artillería.

En el Argonna hicimos estallar dos minas, que destruyeron las trincheras alemanas en una gran extensión.»

El parte belga.

Sin novedad.

El parte oficial belga dice que durante el día de ayer ha reinado tranquilidad casi completa en todo el frente.

La lucha en Oriente.

Derrotas búlgaras.

El comunicado oficial del ejército aliado de Oriente, dice que desde la jornada del 15 de Noviembre

los búlgaros han renunciado a los ataques contra el frente.

En la orilla izquierda de Cerna y al Oeste de Krivolak, los búlgaros se replegaron, derrotados, sobre las alturas de Arkangel.

El pueblo de Cicero ha sido abandonado por los búlgaros, dejando en él numerosos cadáveres. Los búlgaros abandonaron el pueblo después de tres días de combate.

Los búlgaros han perdido 4.000 hombres.

En Ragroso cañoneamos los convoyes enemigos que se dirigían a Strumitza, en la proximidad del río del mismo nombre.

El Rey de Grecia y Kitchener.

Deseos de conferenciar.
Participan de Atenas con el Rey Constantino ha manifestado vivos deseos de ver a Lord Kitchener y conferenciar con el ilustre ministro inglés acerca de la actual situación de la guerra desde el punto de vista militar.

Asquith, Lloyd George, Balfour y Grey conferencian con Poincaré.

La llegada a París y las conferencias.

Telegramas que se reciben de París dicen que el jefe del Gobierno inglés Asquith, con los ministros Lloyd George, Balfour y Grey, llegaron anoche a aquella capital.

También llegaron algunos consejeros rusos, militares y diplomáticos.

Todos fueron recibidos por el Presidente de la República monsieur Poincaré.

A Poincaré le acompañaba todo el Gobierno francés.

Se celebró una detenida conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros y con Briand y Joffre.

Después, cenaron, volviendo a conferenciar.

Estas reuniones se repetirán con frecuencia, concurriendo, además, representantes de Italia y Rusia.

Al ser recibidos los ministros ingleses por Poincaré, conferenciaron largamente, asistiendo a esta conferencia, Briand, Gallieni, Delcassé, Ribot, Malvi y el generalísimo Joffre.

El objeto del viaje a París de estos ministros ingleses, no es otro que el de concertar con los aliados los medios más rápidos para dar un mayor impulso a las operaciones militares guerreras.

¿Hindenburg a Francia?

Insistencia.

Despachos que de París se reciben insisten en asegurar que el famoso general alemán Hindenburg ha dejado el mando de las tropas del frente Oriental con el objeto de trasladarse al Occidental y dirigir las operaciones contra Francia.

Grecia y Francia

Lo que dice «Le Temps».
«Le Temps» dice que las simpatías del pueblo griego hacia Francia están personificadas en Denis Cochín, a quien se le ha nombrado ciudadano honorario.

Termina haciendo largas consideraciones acerca de la actitud del Rey y del Gobierno de Grecia, terminando por decir que no puede Grecia impedir el desastre de que está amenazada, disipando las dudas que tiene, en su propio interés, en vez de aclamar a monsieur Cochín.

Los cosacos en Teherán.

Por los aliados.

De Londres participan que los cosacos rusos han llegado ya a Teherán, acabando con las intrigas turco-alemanas.

Los ministros de Alemania, Austria y Turquía, salieron de Teherán. Es creencia general que el Sha de Persia ha salido o saldrá también de la capital, pero parece que está decidido a quedarse allí y delegar en su autoridad a los aliados.

Dos príncipes rusos han entrado a formar parte del gabinete persa.

Barco-hospital, hundido.

Chocó contra una mina.

Dicen de Londres que el navío-hospital británico «Anglio», que llevaba a bordo 15 oficiales y 362 soldados, chocó contra una mina, hundiéndose.

insubordinado, seguidos de sus partidarios, contra el Gobierno.

La noticia es verosímil, pues Gemal es aliado y enemigo de Enver, bajá que lo expulsó de Constantinopla.

La política de Venizelos.

Comentarios de la prensa alemana.

La prensa alemana publica largos artículos, en los que se trata de la nueva orientación dada a la política griega.

La política de Venizelos, dicen los periódicos, era muy ventajosa para Grecia en 1912 y 1913, pero hoy sería funesta y llevaría al país a la ruina.

La situación general de los asuntos de los Balcanes no permite una actuación de Grecia en favor de Serbia, sin exponerse a graves contratiempos.

Si Grecia hubiera salido a la defensa de Serbia, a estas horas las tropas alemanas y búlgaras estarían en territorio griego.

Por lo demás, Grecia ha recobrado su libertad de acción, que Venizelos había comprometido.

El comunicado alemán.

La situación en Francia, Rusia y Serbia.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—Ha habido combates de artillería y explosiones de minas en algunos puntos del frente. [En el resto, nada digno de mención.

Teatro Oriental.—En la punta de Curlandia los destroyers rusos bombardearon Petegoe.

Teatro de los Balcanes.—En el frente Suroeste, los austro-alemanes siguen sus avances satisfactorios en la región montañosa. Los serbios no han conseguido detenerlos en ninguna parte.»

El cardenal Mercier es detenido por los alemanes.

Para que suspenda el viaje a Roma.

Dicen de Roma que el cardenal Mercier, que era esperado anoche en la capital italiana, no pudo llegar, porque al salir de Bélgica fue detenido por orden de las autoridades militares alemanas.

Créese que la detención arbitraria del cardenal no tiene más objeto que dar tiempo a que el arzobispo de Colonia llegue antes a Roma y hable con el Papa y prevenirle para atenuar la impresión que causará seguramente al Pontífice el relato que el cardenal le hará de los horrores y atropellos cometidos por los alemanes en Bélgica.

En la Cámara de los Lores.

Un discurso.

En la Cámara de los Lores pronunció ayer un discurso Lord Fischer, semejante al que pronunció en la Cámara de los Comunes días pasados Mister Churchill.

La Cruz Roja inglesa.

Un decreto.

La «Gaceta» de Londres publica un decreto haciendo una relación de la labor realizada por la Cruz Roja británica desde que fué instituida por la Reina Victoria, en 1885, y dando a la institución nuevos reglamentos, así como reorganizando sus centros.

La diplomacia anglo-rusa.

Un éxito.

La prensa francesa ensalza el éxito obtenido por la diplomacia anglo-rusa en Persia, donde se han realizado gestiones para contrarrestar la propaganda turca.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 18.

Noticias varias.

HUELVA

Desprendimiento de tierras.

Comunican de Huelva que en el valle de Ansó ha habido un desprendimiento de tierras, que interceptó la carretera.

VALLADOLID

Robo en un Ayuntamiento.

Comunican de Valladolid que en un pueblo de la provincia han robado la caja de caudales del Ayuntamiento que contenía algunos valores y documentos.

FERROL

El «Río de la Plata».

El crucero «Río de la Plata» salió ayer del Ferrol.

A poco recibió contraorden y volvió al fondeadero.

VALLADOLID

Los estudiantes.

Los alumnos de todos los centros de enseñanza de Valladolid recorrieron ayer las calles en manifestación, pidiendo que se hagan algunas reformas en el plan de estudios vigente.

Una comisión visitó las redacciones de los periódicos.

Los alumnos están dispuestos a estar en huelga hasta la solución del asunto.

ALICANTE

El «Cabañal».

Ha llegado al puerto de Alicante el vapor «Cabañal» conduciendo a bordo 525 soldados licenciados que han estado prestando servicio en Africa.

VIGO

Hallazgo de un galeón.

Buscando un buzo el ancla del vapor «Gobe», refugiado en la ensenada honda, fué encontrado un galeón, de gran porte, perteneciente a la armada española, que a comienzos del siglo XIX fué hundido por una flota anglo-holandesa después de un combate desigual.

La armada española regresaba de las Indias y llevaba cargamento de oro y plata, del que se apoderó el enemigo.

TARRAGONA

Lancha que naufraga.

Dicen de Tarragona que a consecuencia del temporal, ha zozobrado una lancha pesquera.

De seis tripulantes, no se salvó más que uno.

MALAGA

Elecciones parciales.

En Málaga se han celebrado elecciones parciales en tres secciones de tres distritos.

No se alteró el resultado de la elección.

RIVERA

De la rondalla Aragonesa

En Salamanca hay tres cosas que relumbran más que el sol.

El Bon Marché de Montero y su Central, y... Colón.

Hipólito Montero Lonja 18 y 15 Central, Plaza Mayor, 10, Sucursal

SALAMANCA

MEDICAL

El mejor tejido de punto higiénico (Bouclé)

Trajes interiores de lana. (INENCOGIBLES)

Evitan el reuma y los enfriamientos.

Casa exclusiva para la venta:

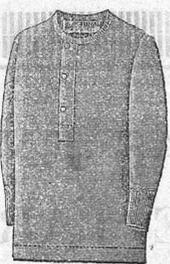
Viuda de Tomás Alonso PLAZA MAYOR, 40 y 41 - SALAMANCA

Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 63-7



La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Los vapores mas lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	AMAZON	DESEADO
23 Noviembre	236 25	236 25
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:		
16 Noviembre	231 10	231 10

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correa de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felatos de inmigrantes, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires visitándose de este modo la gran zona del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correa.

18 Noviembre DESNA
25 Noviembre ARAGUAYA

Impuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por encima del pasajero que se pagaba al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubián, Hijos. — En Bilbao, don Carlos de Maruri. — En Santander, señores Luis Maruri y compañía. — En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arsenal, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correa han efectuado, haciendo escasa en los puertos españoles, 26 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 49 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Maquinaria y material eléctrico
Delegación de la Sociedad Española de Electricidad

“Asea,” (Allmanna Svenska)
Entrega inmediata de toda maquinaria eléctrica.

Aynés y Martínez
Pasaje de Gutierrez, A, Valladolid.

TRABAJO EN CASA
4 horas 5 pesetas
Fácil ocupación para personas ambos sexos de Salamanca y de provincias, en la hora actual de enorme consumo, muy bien retribuida.
¡Novedad absoluta!
Muestrario gratis escribiendo: Apartado 230, MADRID. 10-a-4

Juan Carrara é Hijos.
Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas.
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION
Para Santos y Buenos Aires, el 14 de Noviembre el paquete GARIBALDI
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y cerveza fresca y vino todo el viaje, escuela ambulante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta a telégrafo que se dará en el mismo día de su salida.
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem ídem para Buenos Aires, 220.

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.
Casa central: Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal: Albuera, número 2, Sevilla

Los motores á gas pobre NATIONAL
son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada a la construcción de motores de gas MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Se necesitan buenos agentes ó representantes.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato del cal con CEREOSGAL. — Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España

Términus Hotel
Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

Academia central
de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibarra. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencilla porque se tejen menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en e. d. s. Clases para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 55 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Préstamos hipotecarios
al 5 por 100 anual, desde 10.000 pesetas á mil onces, sobre todo garantía firme.
Compra venta de dehesas, muchas tengo para vender.
Señor de Soto: General Arco Aguiar, 31 BADAJOZ
IMP. Y LIB. DE NUÑEZ Salamanca.

¡¡¡ YA LLEGARON!!!
¡¡ LOS GRANDES REGALOS!!!
con que la nueva casa
BON MARCHÉ
de **HIPOLITO MONTERO**
Plaza Mayor, número 10

obsequia á las niñas y niños que sean buenos y cuyas mamás compren en el establecimiento.
Tendrá opción al regalo toda compra desde dos pesetas, y según el valor del consumo, será la importancia del obsequio.
Hay infinidad de artículos de regalo, no sólo para niños, sino también para personas mayores.

¡ES HACER UN BUEN NEGOCIO COMPRAR EN ESTA CASA! — ¡SURTIDO COLOSAL!
Plaza Mayor, núm. 10
Casa central - Hipólito Montero
LONJA, 13 y 15

DOLOR DE MUELAS SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO
La Esencia Eterna.
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO
Precio del frasco: 0,50 pesetas
POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO
Depósitos: Pérez Merlín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Álvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llevín, 11, Alba de Tormes.

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caóteras.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

Contra el frío.

10.000 pieles

FORRADAS EN SEDA, DE DOS METROS DE LARGAS, CON SEIS COLAS, A PESETAS **4,90**

BAZAR SANTOS - SALAMANCA

ESTA ES LA CASA QUE MEJOR CONFECCIONA LAS PIELS Y DONDE MENOS CUESTAN